DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 287/2021

Asunción, 30 de setiembre de 2021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1148/2021 para *"Adquisición de Hidroelevador Portátil"*, emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno GT/DT/15/2021 de fecha 04 de mayo de 2021 generado por la División de Transmisión, autorizado por la Gerencia Técnica, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 392.314.-

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante… conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta…"*, aplicando el promedio, para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP 1208/2021, se informa que debido a las gestiones conducentes a la confirmación de la disponibilidad presupuestaria, no se pudo cumplir con la comunicación del llamado de referencia en la fecha prevista inicialmente.

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS - inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas, Artículo 18º - CLASIFICACION DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, inc. a) Nacionales.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 287/2021

Asunción, 30 de setiembre de 2021

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	División de Transmisión.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 392.314 - Año: 2021.
Procedimiento y N° del llamado:	LCON ANDE Nº 1148/2021.
Rubro:	50002 - 537 - 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2021 - Fuente de Financiamiento: FF 30.
Costo Estimado:	₲ 641.382.128 (guaraníes seiscientos cuarenta y un millones trescientos ochenta y dos mil ciento veintiocho).
Sistema de Adjudicación:	Por el Total
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado.
Contrato Abierto:	No Aplica.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros establecidos en el Pliego Estándar. - Criterio de Desempate: Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2567/2016. - Margen de Preferencia Local: No Aplica. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: Aplica. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluido en el PBC.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Suministro:	Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del Contrato.
Lugar de Entrega del Suministro:	Departamento de Transporte, Sede Boggiani, sito Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machaín
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Condiciones Especiales del Contrato:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	Dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la Solicitud de Pago acompañada de la LIQUIDACIÓN PRO-FORMA, correspondiente a los bienes entregados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas, si las hubiere.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 287/2021

Asunción, 30 de setiembre de 2021

Plazo de Garantía del Suministro:	Trescientos sesenta y cinco (365) días, contado a partir de la emisión del Certificado de Recepción Provisional, conforme al Plan de Entrega establecido.
Vigencia del Contrato:	A partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva).
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Transmisión Este.
Lista de Precios:	Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones del Pliego:	- Datos de la Licitación (DDL): Incluido en el PBC. - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación: Incluido en el PBC. - Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas: Incluido en el PBC. - Condiciones Contractuales: Incluido en el PBC. - Modelo de Contrato: Incluido en el PBC. - Formularios: Incluido en el PBC.
PBC rubricado	Si.
Precio Unitario Referencial:	Si.

Preparado por: Lilian Carisimo
Sección DCP/DVN1

Verificado por: .....
Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

ANDE	FORMULARIO	FL-ADQ-06
	ANEXO AL INTERNO DE PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES/OBRAS/SERVICIOS	REV: 01

COSTOS REFERENCIALES

Ítem	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Estimado Unitario (Gs)	Precio Promedio Estimado Total (Gs)
1	Hidroelevador Portátil	Unidad		2	287.155.343	641.382.128
					322.929.014	
					367.368.786	
					305.311.113	
				Precio promedio resultante	320.691.064	

Metodología aplicada para la obtención de los precios referenciales según normativa vigente

Comentarios:

- Fue utilizada la combinación de tres precios de potenciales oferentes y un precio adjudicado por la propia convocante.

- En primer lugar se toma el monto de Gs. 287.155.343 (Doscientos ochenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres), que es el precio referencial (actualizado a valor presente), adjudicado por la ANDE en la SBE N° 952/2013. El precio abonado en su oportunidad fue de Gs. 193.700.000 (Guaraníes ciento noventa y tres millones setecientos mil), el cual se divide por 4.441, que es la cotización del guaraní/dólar del 06/12/2013, fecha en la que el oferente presentó su oferta, obteniéndose así el monto de 43.616,30 USD; y este monto, para traerlo a valor presente, se multiplica por 6.583,67, que es la cotización guaraní/dólar de fecha 29/04/2021. Ambas cotizaciones tienen como fuente publicaciones del Banco Central del Paraguay. Se aclara que en la subasta mencionada fue adquirido un equipo parecido al solicitado, pero de menor característica técnica.

- El segundo precio utilizado para calcular el costo referencial es de Gs.322.929.014 (Guaraníes trescientos veintidós millones novecientos veintinueve mil catorce), monto presupuestado por la empresa Hidráulica Brasil S.A. Cabe aclarar que el presupuesto es de USD 49.050 y para la conversión se utiliza la cotización guaraní/dólar de 6.583,67 de fecha 29/04/2021, fuente Banco Central del Paraguay.

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

- El tercer precio utilizado para calcular el costo referencial es de Gs.367.368.786 (Guaraníes trescientos sesenta y siete millones trescientos sesenta y ocho mil setecientos ochenta y seis) presupuestado por la empresa Movitec S.R.L. Cabe aclarar que el presupuesto es de USD 55.800 y para la conversión se utiliza la cotización guaraní/dólar de 6.583,67 de fecha 29/04/2021, fuente Banco Central del Paraguay.

- El cuarto y último precio utilizado para calcular el costo referencial es de Gs.305.311.113 (Guaraníes trescientos cinco millones trescientos once mil ciento trece) presupuestado por la empresa Spare Part S.R.L. Cabe aclarar que el presupuesto es de USD 46.374 y para la conversión se utiliza la cotización guaraní/dólar de 6.583,67 de fecha 29/04/2021, fuente Banco Central del Paraguay.

- Finalmente, el costo referencial de Gs. 320.691.064 (Guaraníes trescientos veinte millones seiscientos noventa y un mil sesenta y cuatro), surgió del promedio de los cuatro costos mencionados anteriormente.

Obs. Se anexa los presupuestos utilizados como referencia

Ing. Horacio D. Schupp C.
Jefe GT/DT

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2436/2013

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 952/2013, PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES, A LAS FIRMAS DIESA S.A. – (ITEMS 6 Y 7), TAPÉ RUVICHÁ S.A.E.C.A. – (ITEMS 2, 5 Y 8), COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L. – (ITEM 3) E HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. – (ITEMS 4 Y 9).

Asunción, 11 de diciembre de 2013

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 952/2013, para Adquisición de Vehículos Especiales, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2305/2013 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 251768 de fecha 6 de diciembre de 2013;

Que presentaron los sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 174/2013 de fecha 9 de diciembre de 2013;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 34005 de fecha 20 de noviembre de 2013, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas Diesa S.A. – (Ítems 6 y 7), Tapé Ruvichá S.A.E.C.A. – (Ítems 2, 5 y 8), Compañía Imperial del Paraguay S.R.L. – (Item 3) e Hidráulica del Brasil S.A. – (Ítems 4 y 9), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos: el Item 1, por no contar con oferta alguna y los Items 10 y 11, porque ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30º Inc. a) y b), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

Ing. Jorge D. Lopez D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehiculos
ANDE - DL /DMV

p/ Secretaría General

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 952/2013, para Adquisición de Vehículos Especiales, en las siguientes condiciones:

1.1 A Diesa S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
6	Camión 4 x 2	Volkswagen	Brasil	Unidad	1	284.000.000	284.000.000
7	Camión 4 x 2 c/grúa (15 metros)	Volkswagen	Brasil	Unidad	1	1.055.000.000	1.055.000.000
Total							**1.339.000.000**

por un monto total de G 1.339.000.000 (un mil trescientos treinta y nueve millones de guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Tapé Ruvichá S.A.E.C.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Camión 4 x 2, con grúa Articulada	Ford Palfinger	Brasil	Unidad	3	866.666.666	2.599.999.998
5	Camión con Hidroelevador 4 x 2 (12 metros)	Ford Hidrogrubert	Brasil/ Argentina	Unidad	1	505.000.000	505.000.000
8	Camión 4 x 2 c/grúa (12 metros)	Ford Palfinger	Brasil	Unidad	1	610.000.000	610.000.000
Total							**3.714.999.998**

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DL /DMV

p/ Secretaría General

por un monto total de G 3.714.999.998 (tres mil setecientos catorce millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Compañía Imperial del Paraguay S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Minibús	Volare	Brasil	Unidad	1	607.050.000	607.050.000

por un monto total de G 607.050.000 (seiscientos siete millones cincuenta mil guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Hidráulica del Brasil S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Camión con Hidroelevador 4 x 2 (18 metros)	VW/AXION	Brasil/ Argentina	Unidad	1	1.248.000.000	1.248.000.000
9	Hidroelevador Portátil	AXION	Argentina	Unidad	3	193.700.000	581.100.000
Total							1.829.100.000

por un monto total de G 1.829.100.000 (un mil ochocientos veintinueve millones cien mil guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos: el Item 1, por no contar con oferta alguna y los Items 10 y 11, porque ninguna de las ofertas reúnen las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
DMV

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2436/2013 - Pág. 4

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Ing. Jorge D. López D.
Jefe de Dpto. de Mto. de Vehículos
ANDE - DL /DMV

p/ Secretaría General

HIDRAULICA BRASIL S.A.

| Tel.: 021 648 990
| Ruta San Lorenzo – Luque Km. 4,2
| Luque – Paraguay
| comercial@hb.com.py

Luque, 06 de abril de 2021

Señor/es:

Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Atn: Ing. Elías Duarte

Presupuesto N° 5482/21

*Ref.: Hidro Elevador **BL13T***

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO DOLARES IVA Incluido
01	*Hidro Elevador BL13T, tráiler de 13 metros, sin aislación*	***U$S.*** 49.050,00

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Altura de trabajo	**13,2 Mts**
Altura hasta la base de la plataforma	**11,3**
Alcance horizontal	**5,6 Mts**
Altura de traslado	**2,2 Mts**
Capacidad de plataforma standard	**136 kg.**
Aislación	**Sin aislación**
Rotación de base	**360°**
Ancho de transporte	**2,7 Mts**
Largo de transporte	**7,6 Mts**

GARANTIA TÉCNICA Y SERVICIO

Se garantiza por el termino de 1 (un) año de entregado el equipo contra fallos de fábrica, conforme los términos de Garantía de Fabrica. Hidráulica del Brasil S.A. se reserva el derecho según el caso de reparar o reemplazar el componente defectuoso sin cargo en su planta industrial. A la vez contamos con taller autorizado para reparaciones, mantenimientos y asistencias técnica permanente para uso del equipo.

PALFINGER usimeca TECAR Kubitz AXION 4 prominas Gente Romanelli

HIDRAULICA BRASIL S.A.

| Tel.: 021 648 990
| Ruta San Lorenzo – Luque Km. 4,2
| Luque – Paraguay
| comercial@hb.com.py

CONDICIONES COMERCIALES

Condición: El precio mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y se entienden por equipo despachado y nacionalizado.

Plazo de Entrega: 60 días según stock disponible

Forma de Pago: 50% a la confirmación y 50% contra entrega del equipo montado.

Validez de la oferta: 15 (Quince) días.

Quedamos a su disposición ante cualquier consulta.

Pedro Báez
División Equipos
Hidráulica Brasil S.A.

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

PALFINGER usimeca TECAR TECNOLOGIA Kubitz AXION prominas STORZA Luis J. D. Storza y Cia. S.A. Genie Romanelli

MOVITEC
www.movitec.com.py
| Avda. Eugenio A. Garay N° 1548
| Teléf.: (595 21) 649 016 / 338 5011
| San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de abril de 2021

Señor/es:
ANDE
Atn: Sr. Elias Duarte

Presupuesto N° 10209/21

Ref: Cotización de Hidroelvador tipo tráiler marca HIDRO-GRUBERT

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO DOLARES Iva incluido
01	***Hidroelevador marca HIDROGRUBERT Modelo BL13 T, con estabilizadores adicionales, cobertor, horometro, motor HONDA, bomba BGH 22 + Acople.***	**U$ 55.800,00.-**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Altura de trabajo máxima (medida desde el suelo) 13,00 m
Altura desde el piso a base de cesta 11.60m
Alcance horizontal máximo (desde el centro de giro a borde exterior de cesta) 5,70 m
Alcance vertical correspondiente al alcance horizontal máximo 8,50 m
Largo total de transporte 6,42 m
Ancho total de transporte 2,24 m
Giro continuo e ininterrumpido en ambos sentidos 360°
Peso admisible en cesta para cualquier posición del diagrama de alcances (**) 136 kg
Presión de trabajo 180 bar
Caudal de alimentación 8 l.p.m.
Potencia absorbida por la bomba 3,6 CV
Peso del equipo instalado 1300 kg

CONTROLES
El equipo posee dos estaciones de control independientes:
Control desde columna: Está instalada sobre la columna del equipo y consta de tres palancas, las que permiten accionar cada una de ellas los movimientos de elevación, plegado y giro del equipo.
Control desde la cesta: Está instalada sobre un lateral de la cesta y consta de cuatro palancas: tres de ellas para el accionamiento de los movimientos de elevación, plegado y giro; la cuarta palanca permite direccionar el fluido hidráulico hacia dos acoples rápidos para el accionamiento de herramientas hidráulicas.
CESTA
Construida en fibra de vidrio tiene capacidad para un operador y herramientas. La misma posee una abertura con el objeto de facilitar el acceso a la misma. Las dimensiones interiores de la cesta son: 610 mm x 610 mm x 1050 mm (De acuerdo con la Norma ANSI A-92.2 1990).

SISTEMA HIDRAULICO

- Presión de trabajo: 185 bar.
- Caudal de la bomba: 8 lts/min.

Conformidad del cliente

--- --- ---
Nombre: Firma: Fecha:

Leandro de Oliveira
0971 701 900
Movitec S.R.L

SEGURIDAD

- Las válvulas de seguridad incorporadas en los cilindros hidráulicos bloquean a los mismos ante laeventualidad de una falla en el sistema hidráulico.
- Las cadenas de nivelación y las mangueras hidráulicas están instaladas dentro de los brazos para mayor protección.

SISTEMA MECANICO

- **Sistema de nivelación**: El mismo es automático y se realiza por medio de cadenas de acero, las cuales configuran un sistema tipo paralelogramo. La cesta está articulada en la parte superior, por lo que la misma podría nivelarse por gravedad ante la eventualidad de una falla en el sistema.
- **Rotación:** La misma se logra mediante un piñón que engrana en una corona. Este piñón es accionado por una caja reductora la que tiene acoplado un motor hidráulico.

GARANTÍA TÉCNICA Y SERVICIO

Garantía de 1 (un) año contra fallo de fábrica.
Repuestos con disponibilidad inmediata.
Servicio técnico las 24 horas.
La Garantía no se reconoce si el equipo se está utilizando con exigencia mayor a la capacidad del mismo o de manera inadecuada estipulada por el fabricante.

CONDICIONES COMERCIALES

Condición: El precio mencionado incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y se entienden por equipo despachado y nacionalizado.

Plazo de Entrega: 60/75 (sesenta/setenta y cinco) días

Forma de Pago: A convenir

Validez de la oferta: 7 (siete) días.
Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Conformidad del cliente		
---	---	---
Nombre:	Firma:	Fecha:

Leandro de Oliveira
0971 701 900
Movitec S.R.L

SPARE PART S.R.L
mueve tu industria

Herminio Giménez 157 c/ Algodonal Tel: +595 21 513 423 / 4
Email: info@sparepart.com.py www.sparepart.com.py
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

Señores: ANDE
Atn: Elias Duarte

PRESUPUESTO
NRO1.559/21
Fecha: 28/04/2021

Tenemos el agrado de presentar nuestra oferta de Elevador Articulado Modelo **T 4313** Marca **AXION** de alcance de 13m.

ELEVADOR ARTICULADO DE ARRASTRE AXION T 4313

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Altura de trabajo	13 m
Alcance horizontal	5.6 m
Rotación	360 º.
Altura de traslado	2,7 m
Capacidad de barquilla (1)	136 kg
Dimensiones de barquilla	610 x 610 x 1070mm

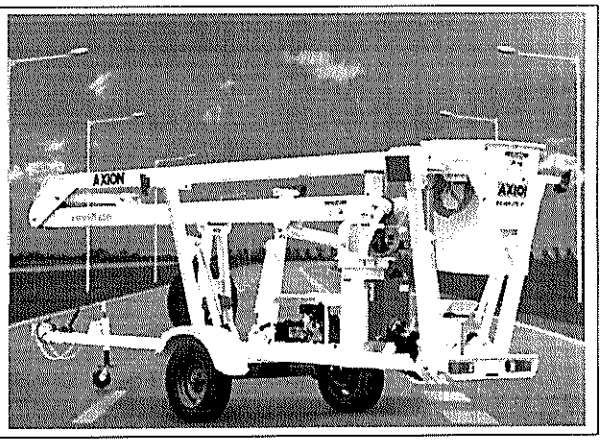

GARANTIA DEL EQUIPO

- 2 (Dos) años por los elementos estructurales e hidráulicos.
- 1 (Un) año cualquier componente de la máquina.

La garantía debe ser acompañada por el programa de los mantenimientos AXION, llevados a cabo en talleres oficiales AXION y con el uso exclusivamente de piezas de re-cambios originales AXION.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Certificado bajo norma ISO 9001 por TUV Rheinlad.
- Dispositivo contra accionamiento involuntario en barquilla.
- Sistema automático de nivelación de barquilla.
- Bomba manual de emergencia.
- Sistema de rotación continua e infinita.
- Trailer acorde a Normas ANSI / SIA A92.2 2015
- Freno de mano incorporado en el trailer
- Frenos hidráulicos a disco con accionamiento de tipo inercial

HIAB Paletrans AXION ELEVADORES & GRUAS FORNAC SP LIFT

Herminio Giménez 157 c/ Algodonal Tel: +595 21 513 423 / 4
Email: info@sparepart.com.py www.sparepart.com.py
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

INSTALACIÓN Y MONTAJE

SPARE PART SRL. dispone de planta autorizada por AXION. Para montajes de elevadores. El costo de instalación está detallado en este presupuesto e incluye la instalación total y montaje del elevador en el chasis proveído por el cliente, previa aprobación técnica de complementariedad entre Elevador/Chasis.

PLAZO DE ENTREGA

Elevador montado: 60 días.

CONDICIONES COMERCIALES

Ítem	Descripción	Moneda	PRECIO UNITARIO
1	Elevador articulado de arrastre modelo T 4313.	USD	46.374,00
	TOTAL, IVA INCLUIDO.	USD	46.374,00

FORMA DE PAGO

Elevador Articulado USD **46.374,00**

A convenir entre las partes.

Desde ya agradecemos su interés y deseamos que la propuesta sea de su agrado. Nos ponemos a su disposición para cualquier duda.

Atentamente,

.....
Ing. Alberto Escauriza
Director General
Cel. 0981.855.832

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado General de todas las Ofertas

DIESA SA - 80001435-9	1.080.000.000	06-12-2013	11:01:10.128	Recepción de Lances
		Código Verificador:	3e673426ee3a2e3d03562a21a39df6bf	
DIESA SA - 80001435-9	1.100.000.000	06-12-2013	10:56:38.516	Recepción de Lances
		Código Verificador:	bd6608c8634a41db56ea525e0f99c369	
DIESA SA - 80001435-9	1.150.000.000	06-12-2013	10:50:58.325	Recepción de Lances
		Código Verificador:	00280fb0282fda494798fbb62ea773c2	
DIESA SA - 80001435-9	1.261.500.000	06-12-2013	08:30:34.578	Propuesta
		Código Verificador:	5584dcd6b377bfb7e2e63f3f9889e39e	

8 - Camion 4x2 c/Grua (12 metros)

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
E RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - 80014552-6	610.000.000	06-12-2013	08:30:34.609	Propuesta
		Código Verificador:	b775485b13ba182c14023445daa829e1	
DIESA SA - 80001435-9	675.000.000	06-12-2013	11:42:56.093	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fbcb9677c99170ebe143b8649b1c8568	
DIESA SA - 80001435-9	681.000.000	06-12-2013	11:36:28.990	Etapa de Puja
		Código Verificador:	9b7293353ae979f910d48ea2bef85ec3	
DIESA SA - 80001435-9	790.000.000	06-12-2013	08:30:34.607	Propuesta
		Código Verificador:	f9531728411b2d120fbe405ce91bdb3e	

9 - Hidroelevador Portátil

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. - 80012207-0	581.100.000	06-12-2013	12:17:10.407	Etapa de Puja
		Código Verificador:	7654c955b1836be526926868d25614f9	
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. - 207-0	597.000.000	06-12-2013	12:13:25.220	Etapa de Puja
		Código Verificador:	4445a710031d244d0b5ecfab7f52f9a5	
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. - 80012207-0	610.000.000	06-12-2013	12:03:48.907	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9e5cb2c947c8f22d614179f9ff304156	
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. - 80012207-0	620.000.000	06-12-2013	11:52:06.412	Recepción de Lances
		Código Verificador:	d3847705fe8edb004d7505803cc80aea	
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. - 80012207-0	629.703.000	06-12-2013	08:30:34.630	Propuesta
		Código Verificador:	cbc5edace5e5d257647f98afed9cef23	

10 - Vehiculo Anfibio

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DREI ASOCIADOS S.R.L. - 80033333-0	247.000.000	06-12-2013	12:41:51.066	Etapa de Puja
		Código Verificador:	41ccb92210e025a824f8136209e170c6	
DREI ASOCIADOS S.R.L. - 80033333-0	250.000.000	06-12-2013	08:30:34.650	Propuesta
		Código Verificador:	31dc22169a9aaae03af06d40ea9031c2	

11 - Vehiculo Motorizado para Inspección (Vehículo utilitario)

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 06 DE DICIEMBRE DEL 2013

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	4.441,00
YEN JAPONES	101,9400	43,56
LIBRA ESTERLINA *	1,6313	7.244,60
FRANCO SUIZO	0,8980	4.945,43
CORONA SUECA	6,4973	683,51
CORONA DANESA	5,4635	812,85
KRONE (NORUEGA)	6,1578	721,20
REAL	2,3589	1.882,66
PESO ARGENTINO	6,2225	713,70
DOLAR CANADIENSE	1,0631	4.177,41
RAND SUDAFRICANO	10,3880	427,51
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,5347	6.815,60
ONZA TROY *	1.226,7500	5.447.996,75
BOLIVAR FUERTE	6,2842	706,69
PESO CHILENO	529,4300	8,39
EURO *	1,3652	6.062,85
PESO URUGUAYO	21,3500	208,01
DOLAR AUSTRALIANO *	0,9043	4.016,00
YUAN CHINO	6,0903	729,19
PESO COLOMBIANO	1.937,9900	2,29
PESO MEXICANO	13,0270	340,91

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

PLANILLA DE COTIZACIONES AL JUEVES 29 DE ABRIL DEL 2021

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.583,67
YEN JAPONES	108,8600	60,48
LIBRA ESTERLINA *	1,3946	9.181,59
FRANCO SUIZO	0,9097	7.237,19
CORONA SUECA	8,3792	785,72
CORONA DANESA	6,1367	1.072,84
KRONE (NORUEGA)	8,2185	801,08
REAL	5,3660	1.226,92
PESO ARGENTINO	93,4945	70,42
DOLAR CANADIENSE	1,2295	5.354,75
RAND SUDAFRICANO	14,3124	460,00
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4377	9.465,34
ONZA TROY *	1.767,5100	11.636.702,56
PESO CHILENO	705,0100	9,34
EURO *	1,2116	7.976,77
PESO URUGUAYO	43,8000	150,31
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7760	5.108,93
YUAN CHINO	6,4710	1.017,41
DOLAR DE SINGAPUR	1,3262	4.964,31
PESO BOLIVIANO	6,8477	961,44
SOL PERUANO	3,7948	1.734,92
DOLAR NEOZELANDES	0,7234	4.762,63
PESO MEXICANO	20,0702	328,03
PESO COLOMBIANO	3.704,8700	1,78

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)